

CONHECIMENTOS ESPECÍFICOS

Competencia comunicativa

El concepto de competencia comunicativa, objeto de distintas teorías lingüísticas y disciplinas de áreas diversas, se ha convertido en el concepto clave de la didáctica de la lengua, entendido como el conjunto de conocimientos, saberes y recursos que permiten al aprendiz de una lengua comunicarse con otros hablantes.

También se puede considerarlo, en la moderna teoría de la comunicación, como el concepto clave que permite entender y explicar la interacción humana desde las capacidades de los interlocutores. Cada hablante ha adquirido una competencia comunicativa que le permite relacionarse con los demás hablantes. La adquisición del lenguaje, así, puede entenderse como el proceso de elaboración de la competencia comunicativa del individuo.

Desde la perspectiva teórica del cognitivismo, además, adquirir/elaborar una competencia comunicativa es un proceso paralelo al de la propia formación de la mente, mediante la (inter)acción comunicativa continuada a lo largo de la vida.

Internet: <<http://seer.bce.unb.br>> (con adaptaciones).

De acuerdo con el texto de arriba, juzgue los ítems siguientes.

- 61 Es correcto inferir del texto que el concepto de comunicación puede ser reducido al de la competencia comunicativa.
- 62 La formación de la mente depende, entre otras cosas, de la participación en actividades comunicativas.
- 63 La competencia lingüística no forma parte de la competencia comunicativa.
- 64 Por su heterogeneidad y complejidad, la competencia comunicativa constituye un objeto de estudio interdisciplinar.
- 65 La didáctica de las lenguas extranjeras ha tenido siempre como objetivo principal el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices.

Los marcadores

Se debe distinguir entre conectores y operadores argumentativos: un conector argumentativo consiste en una unidad que articula dos miembros del discurso, o más, que intervienen en una estrategia argumentativa única, y un operador argumentativo es una unidad que, aplicada a un contenido, transforma las potencialidades argumentativas de este contenido.

En cuanto a los efectos de sentido de algunos marcadores, uno que se puede destacar para *por supuesto* es el tipo de aserción reforzada que refleja, en el curso de la conversación, como respuesta a preguntas absolutas. El refuerzo viene determinado por el hecho de que el marcador recalca el sí o el no de la réplica como única alternativa posible de las dos a que apunta toda pregunta absoluta.

María A. Martín Zorraquino *et al.* **Gramática descriptiva de la lengua española**. Madrid: Espasa, 2008, p. 4051 (con adaptaciones).

A partir de las ideas suscitadas por el texto de arriba, juzgue los ítems siguientes.

- 66 El mismo efecto de sentido descrito en el texto para “*por supuesto*” es producido también por el elemento “Claro” en los enunciados siguientes: “A: Porque yo me encontraba muy mal. Así como baja. Me encontraba muy mal. Pero cuando vas en pandilla, como no quieres perjudicar a los otros... B: Claro. A: Y entonces, yo fui, con dolor de cabeza y todo.”
- 67 En los enunciados “Ha sido un accidente. Se pueden pedir responsabilidades.” e “Ha sido un mero accidente. No se pueden pedir responsabilidades.”, el elemento “mero” actúa como operador argumentativo.
- 68 En el enunciado “Ha sido un accidente. Sin embargo, no se pueden pedir responsabilidades.”, el término “Sin embargo” actúa como operador argumentativo.
- 69 En el enunciado “¿Has hecho los deberes? Por supuesto.”, el elemento “Por supuesto” presenta el efecto de sentido descrito en el texto.

La comprensión lectora es una habilidad en la que el lector participa activamente en la construcción de sentido del texto, implicándose en una actitud activa y cooperante, gracias a sus conocimientos previos. Se parte del presupuesto de que los significados son construidos mediante los mecanismos interpretativos que el lector moviliza.

Durante la actividad lectora, se activan estrategias cognitivas que interactúan simultáneamente para reconstruir los niveles de estructuración del texto, como operaciones mentales que el lector pone en marcha y que permiten inferir, relacionar, generalizar, contextualizar, construir estructuras y modelos que dan la posibilidad de interpretar el texto. Estas actividades son las denominadas estrategias inferenciales, que conducen a la construcción de los significados, un movimiento central del pensamiento que va de lo conocido a lo desconocido, relacionándolos mediante hipótesis, hasta llegar a una confirmación.

Esta manera de abordar la comprensión lectora se ve favorecida por el enfoque descendente (*top-down*), un modelo de lectura en el que el lector, partiendo de su propia experiencia y usando sus conocimientos textuales, paratextuales y extratextuales, pone en marcha estrategias inferenciales y hace predicciones acerca del significado del texto. Sintéticamente, es el resultado de la interacción entre las pistas que proporciona el texto y el conocimiento preexistente del lector gracias a su experiencia comunicativa y social acerca del tema que aborda el texto y de su organización discursiva.

Al tratarse de una lengua extranjera (L2), se supone que todos estos mecanismos involucrados en la comprensión lectora, así como el conocimiento del mundo, han sido previamente adquiridos a lo largo del contacto del aprendiente con todo tipo de textos en la lengua materna y en otra(s) L2, lo que permite postular la hipótesis de la universalidad de las gramáticas textuales que constituirían un marco para él en el que se podría apoyar para leer en una L2. No obstante, aunque es cierto que una serie de conocimientos es fácilmente transferible, estudios empíricos han demostrado que los conocimientos previamente adquiridos, textuales y experiencias, no garantizan necesariamente una competencia lectora eficaz en la L2.

Angélica Alexopoulou. **Tipología textual y comprensión lectora en E/LE.** Internet: <www.nebrija.com> (con adaptaciones).

Con referencia a las estructuras textuales del texto de arriba, juzgue los ítems siguientes.

- 70 La inferencia representa una estrategia cognitiva general, cuya utilización no se limita a la comprensión lectora.
- 71 Es correcto inferir del texto que, junto a un enfoque descendente (*top-down*), existe también un enfoque ascendente que caracteriza el proceso de comprensión lectora.
- 72 Comprender un texto se resume a decodificar el significado de las palabras que lo constituyen.
- 73 Independientemente de la intervención del lector, el texto es una unidad de sentido autónoma y completa.
- 74 La comprensión lectora se lleva a cabo mediante la activación sucesiva de diversas estrategias cognitivas.
- 75 Según el texto, la competencia lectora en la lengua materna no influye en el desarrollo de la competencia lectora en la lengua extranjera.
- 76 En el texto se afirma que la competencia lectora en la lengua materna será siempre mejor que en la lengua extranjera.
- 77 El proceso de comprensión del texto empieza por lo más general para ir después a aspectos más específicos.
- 78 Es correcto inferir que, cuanto mayor sea el conocimiento previo del lector sobre el tema del texto, menos dificultades encontrará en el proceso de comprensión lectora.
- 79 Es correcto inferir que los elementos de cohesión, al formar parte de la gramática textual, constituyen elementos universales y, por lo tanto, no se diferencian de lengua a lengua.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA

REUNIDOS

De una parte, Don Diego Álvarez, mayor de edad, de nacionalidad española, vecino de La Coruña, con domicilio en Viveros, calle D, apartado 2, 1.º, 2.ª, y con DNI núm. (en adelante, el “ARRENDADOR”).

De otra, D. Miguel Cervantes, mayor de edad, de nacionalidad española, vecino de Zamora, con domicilio en Calle Mayor, apartado 5, 2.º, 3.ª, y con DNI núm. (en adelante, el “ARRENDATARIO”).

EXPONEN

I. Que el ARRENDADOR es propietario de una superficie aproximada de 1.500 metros cuadrados. La vivienda está inscrita en el Registro de la Propiedad de X, al tomo Y, libro Z, finca núm. 10, inscripción 001.

II. El ARRENDADOR manifiesta expresamente que la vivienda descrita en el expositivo anterior cumple todos los requisitos y condiciones necesarias para ser destinada a satisfacer las necesidades permanentes de vivienda del arrendatario y su familia.

III. El ARRENDATARIO manifiesta que está interesado en tomar en arrendamiento la citada vivienda para su uso propio y de su familia como vivienda permanente.

IV. El ARRENDATARIO manifiesta que, siendo la voluntad del ARRENDADOR dar la vivienda en arrendamiento y conviniendo al ARRENDATARIO su ocupación en el concepto indicado en el punto anterior, es por lo que, puestos previamente de acuerdo, han decidido ambas partes suscribir el presente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA, que llevan a efecto con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA:

El ARRENDADOR da en arrendamiento al ARRENDATARIO la vivienda reseñada en el expositivo I del presente contrato, libre de cargas y ocupantes, y cuyos usos, extensión, circunstancias, características y servicios comunes y privativos conoce y acepta el ARRENDATARIO, el cual declara recibir la expresada finca en perfectas condiciones.

SEGUNDA:

La vivienda arrendada tendrá como único y exclusivo destino satisfacer la necesidad de vivienda permanente del ARRENDATARIO y su familia.

(...)

Internet: <www.modelocontrato.net> (con adaptaciones).

Considerando el contenido y las ideas del texto **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA**, juzgue los ítems siguientes.

- 80** Desde una perspectiva lingüística, el tipo de texto presentado se caracteriza por utilizar un lenguaje coloquial, accesible a todas las personas, respetando a menudo incluso variedades locales.
- 81** La función descriptiva caracteriza el texto ejemplificado.
- 82** En cuanto a su uso, su importancia y sus características lingüísticas, el texto presentado es apropiado para el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera en cursos iniciales.
- 83** Desde un punto de vista formal, el tipo de texto presentado se caracteriza por poseer una distribución pre-establecida y bastante rígida de los contenidos.

Texto para los ítems de 84 a 94

La zorra y el cuervo

1 Un gran cuervo negro estaba sentado en la rama de un árbol con un trozo de queso en su pico, cuando una zorra hambrienta lo vio.

4 La zorra se acercó al árbol, miró hacia el cuervo y dijo:
— ¡Qué pájaro tan espléndido eres! Tu belleza no tiene igual y el color de tus plumas es exquisito. Si tu voz es
7 tan dulce como tu apariencia, creo que eres el rey de los pájaros.

El cuervo se sintió muy halagado por los cumplidos de la zorra y para demostrarle que podía cantar abrió la boca y
10 graznó. Por abrir el pico, el queso cayó al suelo, de donde la astuta zorra lo recogió con rapidez.

Moraleja: No te fies de quienes te halagan, pues no
13 siempre son sinceros.

Fábulas de Esopo. La Coruña-ES: Editorial Everest, 1996 (con adaptaciones).

Juzgue los siguientes ítems, que se refieren a las estructuras lingüísticas del texto.

- 84** En las formas verbales “se acercó” (ℓ.4) y “se sintió” (ℓ.8), el término “se” indica que ambas formas verbales son reflexivas.
- 85** En la línea 1, la forma “gran” puede intercambiarse con **grande** sin que esto afecte la corrección gramatical del texto.
- 86** La palabra “trozo” (ℓ.2) significa la totalidad del queso.
- 87** El “pico” (ℓ.10) del cuervo sirve para tomar su alimento.

Con relación a las estructuras gramaticales y a los sentidos del texto, juzgue los ítems subsiguientes.

- 88** En la línea 9 del texto la partícula “le” de la forma “demostrarle” se refiere a “la zorra”.
- 89** El cuervo dejó caer por propia voluntad el queso de su pico.
- 90** Todos los verbos del texto se encuentran en el tiempo verbal indefinido.
- 91** El habla de la zorra con el pájaro tiene carácter formal.
- 92** En la expresión “el color de tus plumas es exquisito” (ℓ.6), la forma verbal “es” podría cambiarse por **son**, ya que se refiere a las plumas.
- 93** La palabra “exquisito” (ℓ.6) es un falso cognado en portugués ya que significa algo bueno, agradable o placentero.
- 94** La frase “creo que eres el rey” (ℓ.7) convertida a la forma negativa se quedaría de la siguiente forma: no creo que seas el rey.

Mencía: Su Majestad despierta – Amado Nervo

1 El rey ordenó que se abriesen las ventanas y una oleada de luz entró, bañando muebles, lienzos, tapices y obligando a Su Majestad a esconder la cara entre las manos.
4 Hizo sus abluciones matinales, se dejó vestir automáticamente y se echó luego sobre un sillón, murmurando:

— Hoy no recibiré a nadie. Estoy un poco enfermo.
7 Ved si mi hermana se halla en sus habitaciones — añadió.

Instantes después la misma silueta entreabría la puerta y una voz obsequiosa decía:

— Su Alteza vendrá a ver a Su Majestad en seguida.

Una princesa pálida, alta, enlutada, con tocas de viuda que aprisionaban sus rizos nevados, llegó a poco a la presencia
13 del soberano y tras ella volvió a entonarse la puerta.

— Hermano mío — dijo con un casi imperceptible tono de ceremoniosa cordialidad —, ¿estás enfermo?

16 Su Majestad, por única respuesta, le echó al cuello los brazos y olvidando todo protocolo y aquel dominio y señorío de sí mismo, que siempre le había caracterizado, se puso a
19 llorar silenciosamente.

Antología del cuento fantástico hispanoamericano. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1995, p. 89 (con adaptaciones).

En lo que se refiere a las estructuras gramaticales y a los sentidos del texto de arriba, juzgue los siguientes ítems.

- 95** El vocablo “lienzos” (ℓ.2) significa **telas** o **cuadros**.
- 96** En el texto, el adverbio “automáticamente” (ℓ.4) resulta de la incorporación del sufijo **mente** a un adjetivo.
- 97** La oración “Hoy no recibiré a nadie” (ℓ.6) se puede transformar en estilo indirecto de la siguiente forma: El rey dijo que hoy no recibiría a nadie.
- 98** La forma verbal “Ved” (ℓ.7) se encuentra en presente del modo indicativo.
- 99** Las acciones “añadió” (ℓ.7) y “decía” (ℓ.9) se encuentran en el mismo tiempo verbal.
- 100** La expresión “en seguida” (ℓ.10) significa **posteriormente**.
- 101** Sin alterar el sentido o la corrección gramatical del texto, es correcto sustituir “casi” (ℓ.14) por **poco**.
- 102** La princesa es muy blanca y de cabello ondulado y canoso.
- 103** La forma “tras” (ℓ.13) en “tras ella volvió a entonarse la puerta” significa **detrás de**.
- 104** La expresión “Hermano mío” (ℓ.14) admite forma apocopada, sin necesidad de cambio de posición en los vocablos.
- 105** En el último párrafo del texto, el autor se sirve de una estructura copulativa.
- 106** La pronunciación de las palabras “ordenó” (ℓ.1) y “tapices” (ℓ.2) es la misma, pero la segunda no lleva tilde porque termina en **s**.

Los esfuerzos realizados desde España por desarrollar una conciencia comunitaria compartida con las antiguas colonias se remontan al siglo diecinueve y se pueden identificar con el movimiento cultural que algunos historiógrafos han denominado hispanismo o hispanoamericanismo.

El hispanoamericanismo se fundaba sobre la idea de que una cultura española común, materializada en lengua española, existía a ambos lados del Atlántico y constituía la base política y económicamente operativa, es decir, una verdadera hispanofonía. Nótese que el uso que yo hago de este término no es un hecho objetivo: un grupo de naciones concretas o una red de interacción tejida por un código comunicativo compartido. Es más bien una comunidad imaginada sobre la base de una lengua común, también imaginada. La hispanofonía es, por lo tanto, una ideología lingüística, un sistema de ideas, en torno al español históricamente localizado, que concibe el idioma como materialización de un orden colectivo en el cual España desempeña un papel central.

La defensa explícita del valor de la unidad que define el hispanoamericanismo surgió en parte como respuesta a una serie de fuerzas centrífugas que, a lo largo del diecinueve, desafiaban el proyecto de construcción nacional español. Por un lado, los embrionarios movimientos nacionalistas que amenazaban la integridad de España; por otro, la pérdida de prestigio e influencia que había sufrido España tras la pérdida de las colonias, las cuales enfrentaban ahora sus propios proyectos de construcción de identidad nacional. En ese contexto, para España, la hispanofonía era la afirmación de identidad nacional — a pesar de los focos reacios — y, también, un territorio cultural unificado que posibilitaría la preservación poscolonial de algunos de los privilegios coloniales.

José del Valle. *La lengua, ¿patria común?*. Madrid: Iberoamericana, 2007, p. 37 (con adaptaciones).

Juzgue los siguientes ítems de acuerdo con el texto de arriba.

- 107 Según el autor, la hispanofonía no es un hecho objetivo sino una concepción ideológica.
- 108 Durante el siglo XIX, el proyecto nacional español tuvo que enfrentar resistencias y obstáculos en ambos lados del Atlántico.
- 109 Es correcto deducir del texto que las antiguas colonias, al conquistar sus independencias, quedaron absolutamente desvinculadas de España.
- 110 El hispanoamericanismo, promovido por las colonias españolas, se erigió sobre la base de una lengua común.

Los arabismos del español son testimonio duradero de una convivencia de siglos. La abundancia de voces árabes relativas a horticultura, jardinería y obras de riego significa que la población mozárabe y luego la población de toda la península se compenetraron de esa cultura agraria doméstica, de ese amor al agua que los árabes, como hijos que eran del desierto, parecían llevar en el alma. Los 4000 arabismos de nuestra lengua tienen su razón de ser: corresponden a 4000 objetos o conceptos cuya adopción era inevitable. El añil, el carmesí, el escarlata y hasta el azul vienen del árabe. La terminología de la hechura del barco se tomó básicamente de los moros. Y un caso extremo: el acetre, objeto propio de la liturgia católica, es un arabismo. Si no existieran tantas espléndidas muestras de la cerámica musulmana medieval, bastaría el vocabulario referente a alfarería (comenzando por la misma palabra alfarero) para saber que los cristianos españoles admiraron y aprendieron ese arte de los árabes.

Antonio Alatorre. *Los 1001 años de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 99-100 (con adaptaciones).

Con referencia a las ideas del texto de arriba, juzgue los ítems siguientes.

- 111 Es paradójico el empleo de la palabra “acetre” para designar elementos de origen católico.
- 112 Los 4000 arabismos del español responden a la denominación de diversos elementos que la cultura española heredó de los árabes.
- 113 En la lengua española, existe una abundancia de sonidos árabes en las regiones campesinas.
- 114 El término “alfarero” y palabras que designan algunos colores son de origen árabe.

Tan interesante como rastrear las huellas cervantinas en nuestra literatura, ha de ser, sin duda, el hallarlas en nuestra propia vida nacional. La influencia cervantina, o ¿por qué no? quijotesca, es cosa que trasciende los libros y se incorpora a los modales, a las costumbres, a las reacciones y decisiones humanas.

Al poco tiempo de aparecido el libro de Cervantes en España, ya pueden observarse señales de su influencia en la vida americana. A pesar de las restricciones de las leyes de Indias para la importación de «libros de romances de materias profanas y de caballería, y fábulas, y otros de esta calidad, de vanas y mentirosas historias», pasaron a América muchos ejemplares del caballero de la triste figura. En las suntuosas fiestas de la época colonial, entre torneos y mascaradas, solían aparecer personajes caracterizados como el Ingenioso Hidalgo y su fiel compañero Sancho Panza. Ya se los consideraba como seres vivientes, escapados del libro y que perduraban en la imaginación de las gentes.

José Luis Lanuza. *Cervantes en la Argentina*.
Local: <www.cvc.com.es> (con adaptaciones).

Considerando el texto de arriba e informaciones sobre hispanidad y literatura, juzgue los ítems de **115** a **117**.

- 115** Las leyes de Indias restringían la entrada de libros paganos en las colonias.
- 116** La “influencia cervantina” sólo puede ser localizada en las manifestaciones literarias.
- 117** Las menciones al caballero de la triste figura y al ingenioso hidalgo hacen referencia al Quijote de Cervantes.

De 1949 es **Hombres de Maíz**, novela escrita por el guatemalteco Miguel Ángel Asturias. El título hace referencia al **Popol Vuh**, documento de la cosmogonía maya. La novela narra el conflicto entre dos clases de hombres: los que consideran el maíz un alimento sagrado y los que lo ven como mercancía. Pero más allá de esas preciosas páginas, el maíz es un alimento de presencia indispensable en las mesas de los países hispanohablantes de América.

Cultivado en América por los indígenas, hace más de 5000 años, en los países hispánicos del continente se encuentra, desde épocas remotas, en todas sus variedades. En Venezuela, por ejemplo, es considerado el cereal por excelencia. Allí se cultivan principalmente tres tipos: el blanco común, el vellero y el amarillo, llamado por los indios cumanagotos *erepa*, que es el más nutritivo de los tres.

Las formas ideadas para su consumo son muy variadas: hirviendo la mazorca con sal, asándola en brasas, fermentándola para hacer la chicha, desgranándola para la preparación de varios platos como cachapas, atoles y mazamorra, o pilándola para obtener una masa con la que se preparan hallacas, empanadas, arepas, caratos, gofío, funche, entre otros. Una variedad muy peculiar es el llamado reventón, utilizado para hacer cotufas, adorado y altamente consumido por los indios de Colombia.

Atlas de tradiciones venezolanas. Caracas: El Nacional/Fundación Bigot, 1998, p. 70 (con adaptaciones).

Según el texto de arriba,

- 118** el escritor español Miguel Ángel Asturias escribió, en 1949, el **Popol Vuh**.
- 119** el maíz es un alimento oriundo de la América indígena.
- 120** *erepa* es el nombre dado por los indios cumanagotos, de etnia venezolana, al maíz amarillo.



cespeUnB

Centro de Seleção e de Promoção de Eventos